



Los Cursos de Especialización en Derecho centran su primer día en la trata de personas

La charla la ofreció la magistrada del Supremo Ana María Ferrer

G.M. | SALAMANCA

Los Cursos de Especialización en Derecho, una cita organizada por la Fundación General de la Universidad de Salamanca con el objetivo de poner en conjunto los conocimientos de juristas iberoamericanos y europeos de 16 nacionalidades, dieron comienzo ayer con una conferencia sobre el delito de trata de seres humanos a cargo de la magistrada de la sala Segunda del Tribunal Supremo, Ana María Ferrer.

En un encuentro previo con los medios de comunicación, la jueza relató que la sociedad siempre va por delante de la legislación y que aunque el delito de tráfico de personas siempre ha estado tipificado considera que ha tardado en tener un título propio en el Código Penal. Al mismo tiempo, la jueza se pronunció sobre los problemas migratorios actuales, los mismos que a su juicio "trascienden del Código Penal"

Para aunar conceptos, a lo largo de dos semanas 173 juristas aprenderán de la mano de numerosos expertos sobre Derecho del Seguro, Contratos y daños, Corrupción y terrorismo y Derecho administrativo, entre otras. El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, recordó que se trata de un importante encuentro y que fruto de él "en muchos códigos iberoamericanos se observa claramente la influencia española".



Óscar González, Ricardo Rivero, Ana María Ferrer y Lorenzo Bujosa. | GUZÓN